



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13571

15/06/2017

38533

**AUTOR/A:** MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, María Rosa (GCUP-ECP-EM)

#### **RESPUESTA:**

ADIF está redactando el convenio de colaboración que permita encomendar la ejecución de la variante sur ferroviaria de Bilbao a la Comunidad Autónoma de Euskadi, con el objetivo de impulsar el desarrollo de las infraestructuras ferroviarias. De este modo, se cumple el compromiso contenido en el Protocolo suscrito por el Ministerio de Fomento y el Gobierno Vasco el pasado 15 de marzo. El Consejo de Ministros, con fecha de 2 de junio de 2017, ratificó la autorización provisional para la suscripción del citado convenio entre el Gobierno Vasco, el Ministerio de Fomento y ADIF.

En el Protocolo, firmado el 15 de marzo de 2017, se establece que la redacción del proyecto se desarrollará entre los años 2018 y 2019, y la ejecución de las obras de plataforma durante los años 2020, 2021 y 2022. Los trabajos de superestructura, que corresponden a ADIF, sucederán a los de plataforma.

Madrid, 20 de septiembre de 2017